

Informe del Comisario

A los Accionistas de
VIAJES GALANÁUTICA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **VIAJES GALANÁUTICA S.A.** (Subsidiaria de Quasar Náutica Expeditions S.A., poseída en un 99.99%, ambas constituidas en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de **VIAJES GALANÁUTICA S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Además revisé, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe de la Gerencia. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Excepto por los asuntos mencionados en el párrafo siguiente mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
3. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2011 se establece las siguientes limitaciones y/o desviación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador:
 - ✓ La Compañía no dispone del estado financiero de la Compañía Pentar Shipping Inc. que nos permita determinar la razonabilidad de los saldos presentados como inversiones por US\$327,000.
4. Basado en mi revisión, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en el párrafo precedente no existen otros asuntos que hayan llamado mi atención que me hicieran creer que los estados financieros no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **VIAJES GALANÁUTICA S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$1,139,982. De acuerdo con la Ley de Compañías vigente, cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social y el total de las reserva, la Compañía entrará en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el patrimonio al fondo asignado al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto social de la Compañía. De acuerdo a la Administración de la Compañía se espera que la operación mejore para el próximo año. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando tales circunstancias.
6. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.
7. La Compañía prepara sus estados financieros con base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, de **VIAJES GALANÁUTICA S.A.**, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.
8. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2011 se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:
 - ✓ Mediante acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de diciembre del 2011, se da lectura y aprobación de los Informes de Administración y Comisario, los cuales son aprobados por unanimidad.
 - ✓ Como se observa en los estados financieros adjuntos la Compañía en los años 2011 y 2010 no se encuentra operando regularmente, por lo cual no ha generado ingresos de operación que le permitan cubrir sus gastos, por lo cual, presenta resultados negativos y una disminución del patrimonio. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.
 - ✓ Según la Administración la Compañía, se encuentra en proceso de liquidación, por lo que considera que no aplicaría el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se espera el nombramiento del liquidador en el próximo ejercicio.
 - ✓ Las cuentas por pagar relacionadas para el año 2011 han sido reclasificada como corrientes.

9. Como parte de mi revisión, realicé ciertas verificaciones, en base a pruebas, e indagaciones en la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
10. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **VIAJES GALANÁUTICA S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.
11. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la Administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2011. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o fraudes que pudieran existir.
12. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2011. Los aspectos de Control Interno que llamaron mi atención fueron discutidos verbalmente con la Gerencia, con mis recomendaciones para el buen funcionamiento del mismo.
13. El cumplimiento por parte de la Compañía de las obligaciones anteriormente mencionadas, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de la Gerencia.
14. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia, es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

12 de Diciembre del 2012
Quito, Ecuador



Carlos García L.
Comisario
R.N.C.P.A. No.22857

VIAJES GALANAÚTICA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo en caja y bancos	1,329	484
Cuentas por cobrar	4,372	3,253
Inventarios	-	5,910
Gastos pagados por anticipado	90,149	143,683
	-----	-----
Total del activo corriente	95,850	153,330
OTROS ACTIVOS	-	14,185
INVERSIONES EN ACCIONES	327,000	327,000
	-----	-----
	422,850	494,515
	=====	=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:		
Sobregiros bancarios	2,980	22,312
Cuentas por pagar relacionadas	451,576	-
Proveedores	57,818	114,122
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	28,436	14,464
	-----	-----
Total del pasivo corriente	540,810	150,898
PASIVO A LARGO PLAZO		
Cuentas por pagar relacionadas	-	436,759
	-----	-----
Total del pasivo	540,810	587,657
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	1,046,839	1,046,839
Resultados acumulados	(1,139,982)	(1,136,163)
Resultado del ejercicio	(24,817)	(3,819)
	-----	-----
	(117,960)	(93,143)
	-----	-----
	422,850	494,515
	=====	=====

VIAJES GALANAUTICA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS:		
Ventas netas	5,910	-
Otros ingresos de operación	9	-
	-----	-----
	5,919	-
	-----	-----
 COSTOS DE OPERACIÓN	 -	 -
	-----	-----
Utilidad bruta	5,919	-
 GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de administración	(30,736)	(6,061)
Gastos bancarios	-	(1,107)
	-----	-----
	(30,736)	(7,168)
	-----	-----
(Pérdida) en operación	(24,817)	(7,168)
 OTROS INGRESOS	 -	 3,349
	-----	-----
Pérdida neta	(24,817)	(3,819)
	=====	=====